

El impacto de la guerra en el trabajo artesanal durante las primeras décadas de vida independiente. Tucumán (Argentina), 1816-1840

Resumen: Los sucesos políticos y bélicos que se desataron tras la crisis de las independencias hispanoamericanas repercutieron de manera diferente en cada uno de los espacios del desintegrado imperio colonial español, especialmente en lo concerniente a la construcción de una nueva fiscalidad íntimamente ligada a la guerra. En ese marco, este artículo centra su interés en el impacto de esta última en los artesanos de una pequeña pero densamente poblada provincia mediterránea, ubicada en el centro del actual noroeste argentino. Para ello, cuantificamos los ingresos percibidos por maestros y oficiales a partir de los datos en las planillas de gastos de guerra de la Hacienda provincial entre 1816 y 1840.

Palabras claves: oficios, artesanos, guerra, siglo XIX, Tucumán

The War Impact on handicrafts during the first decades of independent life. Tucuman (Argentina), 1816-1840

Abstract: The political and military events unleashed after the Spanish-American independence crisis had different repercussions in each of the spaces of the disintegrated Spanish empire, especially regarding the construction of a new tax system closely linked to the war. Within this framework, this article focuses its interest on the impact of the war on artisans in a small but densely populated inland province located in the center of what is now northwestern Argentina. To do this, we quantify the income received by masters and officers from the data dumped in the War Expenses sheets of the provincial Treasury between 1816 and 1840.

Keywords: trades, craftsmen, war, 19th Century, Tucuman

O impacto da guerra sobre o trabalho artesanal nas primeiras décadas após a Independência. Tucumán (Argentina), 1816-1840

Resumo: Os acontecimentos políticos e militares desencadeados após a crise das independências hispano-americanas tiveram repercussões diferentes em cada um dos espaços do império colonial espanhol desintegrado, especialmente no que diz respeito à construção de uma nova fiscalidade intimamente ligada à guerra. Nesse quadro, este artigo concentra seu interesse no impacto desta última sobre os artesãos em uma pequena mas densamente povoada província mediterrânea, localizada no centro do atual noroeste da Argentina. Para tanto, quantificamos as receitas recebidas por mestres e oficiais com base nos dados fornecidos nos registros de Despesas de Guerra do Tesouro Provincial entre 1816 e 1840.

Palavras-chave: ofícios, artesãos, guerra, século XIX, Tucumán

Cómo citar este artículo: María Paula Parolo, "El impacto de la guerra sobre el trabajo artesanal durante las primeras décadas de vida independiente. Tucumán (Argentina), 1816-1840.", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 21 [2023]: 28-52. DOI: 10.17533/udea.trahs.n21a02

Fecha de recepción: 11 de diciembre de 2021

Fecha de aprobación: 8 de abril de 2022



María Paula Parolo: Doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Investigadora independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET]. Profesora asociada, Cátedra de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Tucumán. ORCID: 0000-0001-5504-1908.

Correo electrónico: paula_parolo@hotmail.com; pparolo@herrera.unt.edu.ar

El impacto de la guerra en el trabajo artesanal durante las primeras décadas de vida independiente. Tucumán (Argentina), 1816-1840.

María Paula Parolo

Introducción

A pesar de la centralidad de la guerra durante el proceso revolucionario y posindependiente y del enorme impacto que supuso su paso por las provincias del actual noroeste argentino, hasta hace unos años la historiografía rioplatense no había reparado lo suficiente en sus consecuencias económicas y sociales. Tal vez, la fuerte impronta política del fenómeno hizo que fuera analizado desde las perspectivas de la historia política, institucional o militar; o por los propios altibajos de la historia económica como disciplina, que —como afirmara Jorge Gelman—¹ perdió el sitio de privilegio que había ocupado anteriormente hacia los años setenta y ochenta y cedió la primacía a la historia cultural o, posteriormente, a la nueva historia política.

En los últimos treinta años asistimos a un notable incremento de la producción de trabajos que abordan una multiplicidad de aspectos económicos políticos, jurídicos, religiosos, culturales y sociales en relación con la guerra.² Así, cuestiones

1. Jorge Gelman “La historia económica Argentina, 1984-2004. Un balance con luces y sombras”. *América Latina en la Historia Económica*, 28, México, jul./dic. (2007): 5-24.
2. Angelo Alves Carrara y Ernest Sánchez Santiró (coordinadores) *Guerra y fiscalidad en la Iberoamérica colonial (siglos XVII-XIX)* (México, Instituto Mora, 2012). Heraclio Bonilla “Las consecuencias económicas de la Independencia en Hispanoamérica”, *Revista Económica*, XI, 22, Lima (1988): 133-143. Carlos Contreras Carranza “El legado económico de la independencia en el Perú”, *Documento de Economía*, 301, Lima, (2010): 4-41. Juan Carlos Garavaglia y otros (editores) *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX* (Prohistoria, Rosario, 2012). Samuel Kalmanovitz “Las consecuencias económicas de la Independencia en Colombia”, *Revista de Economía Institucional*, 10:19, Bogotá, (2008): 207-233. Eduardo Míguez “Guerra y orden social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880”, *Anuario IHES*, 18, Tandil (2003): 17-38. Carlos Newland “Las consecuencias económicas de la independencia Iberoamericana”, *Revista de Historia Económica*, IX, 3, Madrid (1991): 581-584. Leandro Prados de la Escosura “La independencia hispanoamericana y sus consecuencias económicas en España: una estimación provisional”, *Moneda y crédito*, 163, Madrid (1982): 43-60.

como la fiscalidad, el comercio y las crisis financieras en diversas coyunturas bélicas; las repercusiones en el plano simbólico y cultural; los efectos de los empréstitos en las economías y sociedades locales; la relación entre la construcción de los Estados y la conformación de las fuerzas militares para defenderlo, entre otros, abrieron un amplio abanico de preocupaciones en torno a la guerra y su impacto en las historias latinoamericanas del siglo XIX. En términos generales, los resultados de estas investigaciones advierten que la desarticulación de las estructuras económicas coloniales, así como la marcha de los sucesos políticos y de la guerra, fueron comunes a toda Hispanoamérica, pero repercutieron de manera diferente en cada uno de los espacios del Imperio colonial español. Entre los aspectos sociopolíticos y económicos respecto a dichas repercusiones que mayor interés historiográfico despertaron, se destaca el análisis de los reales erarios coloniales y su tránsito hacia los nacionales en las diferentes regiones del desintegrado imperio español; temática que complementa y problematiza el estudio de las dinámicas, modalidades y ritmos que adoptó el proceso de conformación de los nuevos Estados independientes. En este sentido, la historiografía mexicana puso de relieve la importancia de reducir la escala de observación y “mirar” a los erarios municipales; esta propuesta abrió un campo de análisis comparado entre ellos y los virreinales o nacionales, en el cual se puede rastrear uno de los factores determinantes de la tradicional penuria de las Haciendas locales durante el siglo XIX.³ Por otra parte, Carlos Marichal afirma que en Nueva España fue claramente la guerra lo que finalmente socavó la administración real, pero el debilitamiento del sistema fiscal y financiero también fue un factor clave que condujo a la independencia de la colonia en 1821.⁴

En sintonía con estas remozadas perspectivas de investigación, en los últimos años se multiplicaron las investigaciones de caso en el actual noroeste argentino. Los avances dan cuenta de las trayectorias fiscales posrevolucionarias que se ensayaron en cada uno de los espacios provinciales; *performances* que Luis Alvero rescata en un acabado trabajo de síntesis, al distinguir y comparar los ciclos de estabilidad o desequilibrio presupuestario, el papel de los empréstitos, el de la guerra, los ajustes en los sistemas de recaudación, las políticas comerciales y los esquemas impositivos, entre otros aspectos. Arriba a la conclusión de que más allá de los caminos divergentes y de las particularidades de cada uno de los itinerarios fiscales individuales, la región presentaba un aspecto convergente: un período de penurias y déficit hasta 1840 y un lento y disímil proceso de estabilización y recuperación a partir de ese año. En ese contexto “solo Tucumán parece escapar a la imagen de penuria”, concluye el autor.⁵

3. Ernest Sánchez Santiró “Guerra y fiscalidad en la crisis del orden colonial iberoamericano, 1808–1824” *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas / Anuario de Historia de América Latina* 48 (2011): 9–12.
4. Carlos Marichal *Bankruptcy of Empire: Mexican Silver and the Wars between Spain, Britain and France, 1760–1810*, *América Latina en la Historia Económica* 17(34) (2010): 297–299.
5. Luis Alvero “La fiscalidad en las provincias del NOA a mediados del siglo XIX” *5tas. Jornadas de Historia Económica. Montevideo* (2011): 21.

Retomando la relación “guerra-fiscalidad”, en trabajos anteriores nos ocupamos de indagar sobre esta supuesta excepcionalidad del caso tucumano. Analizamos el impacto social, el costo material y el peso fiscal de la guerra y de la militarización en este espacio que se vio fuertemente convulsionado por el conflicto bélico durante las dos primeras décadas posrevolucionarias.⁶ En ese sentido, advertimos que el enrolamiento fue uno de los fenómenos que impactó de manera más contundente en la organización y el funcionamiento de la sociedad y economía provincial. Sin embargo, la guerra implicó, también, otro tipo de sacrificios económicos y personales, de allí que examináramos el peso que tuvo sobre diferentes actores sociales y advirtiéramos que el sostenimiento material de la misma fue una “exigencia patriótica” que afectó a todos los segmentos sociales. Los sectores mercantiles participaron mediante empréstitos forzosos en dinero: los rurales con auxilios en especies y la población en general —sin distinción de riqueza ni ocupación— a través de los impuestos indirectos que se aplicaron a la circulación y el tráfico de bienes.

Si bien es cierto que el fisco orientó todos sus esfuerzos a la costosa tarea de obtener recursos para responder a las demandas de guerra y que los impuestos al comercio y los empréstitos forzosos fueron las principales fuentes que nutrían las arcas provinciales, consideramos necesario revisar la idea del aniquilamiento de las fortunas de los comerciantes locales instalada en el imaginario por la historiografía. De allí el interrogante en torno a si solo los costos materiales recayeron sobre los sectores mercantiles tucumanos o si la guerra trajo también algunos réditos.

En búsqueda de respuestas comenzamos por examinar el rol dinamizador del Ejército en tanto nuevo “consumidor institucional”⁷ que, instalado tempranamente en la provincia, generó una demanda constante y sostenida de variados bienes y servicios. Este incremento de la demanda interna —tanto por acción del Estado como por la de los oficiales y soldados que engrosaron el universo de consumidores individuales— estimuló la producción y circulación de bienes, fenómeno que puede constatarse —entre otros aspectos— en el aumento de recaudación impositiva durante la década, especialmente de la alcabala que gravaba la circulación de mercancías.⁸ En efecto, el examen desagregado de los datos provistos por los registros de gastos de guerra indica que las compras del Ejército habrían drenado un importante capital hacia los sectores mercantil y agropecuario, los cuales habrían recibido un mayor estímulo que el del transporte y las manufacturas. En esta línea de análisis, delimitamos el contexto de la economía provincial en el marco

-
6. María Paula Parolo “Las demandas de la guerra. Evolución y estructura de los gastos militares en Tucumán, 1816-1825”, *Prohistoria*, XVIII, 23 (2015): 21-46 y “El impacto social de la guerra en el Tucumán pos-independiente” *Americanía*. Número Especial (2015): 198-239.
 7. Término utilizado por Tulio Halperín Donghi “Gastos militares y economía regional: el Ejército del Norte (1810-1817)”, *Desarrollo Económico* 11, 41 (1971): 87-99.
 8. Cristina López “Revolución, guerra y negocios en el Tucumán poscolonial (1810-1840)”, Hernán Asdrúbal Silva (Dir. Gral.) *Historia económica del cono sur de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay)*. *La era de las revoluciones y la independencia*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia 2, 792 (2010): 545-572.

de la guerra y sus efectos sobre el mercado entre 1815 y 1825 y nos sumergimos en el conjunto de sujetos que dieron respuesta a las necesidades de las tropas. Descubrimos, así, un universo amplio y heterogéneo de abastecedores entre los que detectamos una notable diversidad de ocupaciones y oficios que comprendía un grupo numeroso y variado en el que habría participado alrededor de un 20% de la población residente en la ciudad.⁹

Esta amplitud y heterogeneidad en el conjunto de proveedores no significó, empero, beneficios ecuanímenes. Los resultados de la estimación del grado de equidad en la distribución de los beneficios obtenidos, nos induce a pensar que, así como los costos y sacrificios materiales y humanos que impuso la guerra no se distribuyeron de manera equitativa entre los sujetos intervinientes, los réditos económicos tampoco se repartieron por igual entre todos los segmentos sociales. El capital que el Estado destinó a la manutención de las tropas se concentró en un reducido grupo de actores pertenecientes a las familias, los clanes y las facciones dominantes, que controlaban —algunos de ellos desde la Colonia— tanto los cargos capitulares como el poder ejecutivo provincial.

A la luz de estas conclusiones y de la hipótesis esbozada por Ramón Leoni Pinto en su tesis doctoral sobre “la positiva y fecunda actividad laboral [que desencadena el Ejército] especialmente en los artesanos, carreteros, zapateros, sastres, etc. que incrementan sus tareas o incorporan nuevos oficiales a la labor”,¹⁰ retomamos la inquietud por el estudio de los beneficiados por la guerra, en la medida que no reconocimos tal fecunda actividad en los datos trabajados para el período 1815–1825. De allí que en este artículo prolongamos el análisis de las fuentes hasta el año 1840 con el objeto de rescatar información que nos permita constatar o desestimar la hipótesis de un incremento de las actividades artesanales —y los consecuentes beneficios para los artesanos— como consecuencia de las demandas de la guerra.¹¹

1. El interés historiográfico por los oficios artesanales en Hispanoamérica durante el siglo XIX

Un artículo que realiza un balance historiográfico sobre el artesanado hispanoamericano desde una mirada translocal que va más allá de los estudios de caso en seis ciudades hispanoamericanas (Bogotá, Buenos Aires, La Paz, Lima, México y

9. María Paula Parolo “Los beneficios económicos de la guerra. El perfil social de los proveedores del ejército en Tucumán, 1816–1825”, *Actas V Jornadas Nacionales de Historia Social* (2015).

10. Ramón Leoni Pinto *Tucumán y la región noroeste. Período 1810–1825* (Tesis doctoral defendida en 1995 y publicada por la Universidad Nacional de Tucumán en 2007): 61.

11. Estas fuentes son fundamentalmente las planillas de “Gastos de Guerra y Órdenes y Decretos del Exmo. Gobierno” en las que figuran las compras de bienes y servicios realizadas por el Estado provincial para mantenimiento y consumo de las tropas en campaña; de los diferentes regimientos del ejército apostados en los departamentos del interior de la provincia; de la guarnición de la ciudad y de la Escolta del Gobernador (Archivo Histórico de Tucumán (AHT). Sección Hacienda (SH). Mayores y Manuales de Contaduría. Años 1816–1840).

Santiago de Chile),¹² identifica problemas comunes, algunas diferencias sustanciales y algunos temas vacantes. Respecto a los primeros rescatan la lucha contra el librecambio, mientras que entre los últimos no dan cuenta de la falta de miradas comparativas en cada uno de los Estados Nación analizados, en los que la apertura de la economía no fue, tal vez, el principal problema de las actividades artesanales, tal como se plantea para dichas capitales.¹³ Por el contrario, en ciudades mediterráneas (como Tucumán, Salta o Jujuy, en Argentina), el peso y las demandas de una prolongada coyuntura bélica fueron factores fundamentales para el desarrollo de los oficios.

En efecto, desde hace alrededor de dos décadas, algunos historiadores repararon en la vinculación entre artesanos y guerra o en la participación de aquellos a través de las milicias, aunque a partir interrogantes, intereses y perspectivas de investigación muy diversos. Entre ellos encontramos una línea preocupada por el estudio de la cultura popular y la participación de los subalternos en la política hispanoamericana entre fines de la Colonia y los albores de la independencia. Dentro de estas categorías de “popular” o “subalterno”, los “artesanos de color” fueron objeto de estudio de Sergio Paolo Solano quien se abocó, entre otras cuestiones, a elucidar el modo en que utilizaron las milicias como espacio de confrontación con la oficialidad blanca y cómo se obtuvieron pequeñas conquistas que les permitieron mejorar sus condiciones sociales y laborales.¹⁴ Interesado, también, en las relaciones entre mestizaje, artesanos y milicias, Hugo Contreras Cruces analizó el Batallón de Infantes de la Patria durante la guerra de Independencia, formado por la población afro-mestiza libre de la ciudad de Santiago de Chile, parte importante de la cual se desempeñaba en oficios artesanales. Examina esta fuerza como un peldaño más para solidificar el prestigio social que habían logrado durante el siglo XVIII los maestros artesanos mulatos enrolados en las compañías de castas libres de la capital, el cual se acompañaba con cierta prosperidad económica y la constitución de verdaderas redes relacionales entre estos; lo que les permitió ser considerados por el Estado ciudadanos leales y soldados beneméritos.¹⁵

Desde otra arista de la problemática en cuestión, Moisés Guzmán Pérez focalizó sus estudios en la tecnología militar insurgente en México a partir de 1810. Retomó y recicló un tema casi olvidado en la historiografía mexicana y colocó,

-
12. Gabriel Di Meglio y otros “Artesanos hispanoamericanos del siglo XIX: Identidades, organizaciones y acción política”. *Almanack* 23 (2019): 275-315.
 13. Tal vez sea ésta una de las variables más utilizadas por la historiografía para explicar los levantamientos y movilizaciones de artesanos durante el siglo XIX en reclamo de proteccionismo (Cfr. Sandra Milena Polo Buitrago “Los artesanos bogotanos y el antilibrecambismo 1832-1836” *Historia y Sociedad* 26 (2014): 53-80.
 14. Sergio Paolo Solano D. “Artesanos de color y milicias en el Caribe continental hispánico. Reflexiones acerca de la cultura política de los «libres de color» a finales del dominio colonial”. Alcides Beretta Curi (coord.), *Artesanos de dos mundos: diálogos y problemas de investigación* (Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad de la República, 2017): 7-92.
 15. Hugo Contreras Cruces “Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la guerra de independencia de Chile, 1795-1820”. *Revista Historia* 44, (2011): 51-89.

así, nuevamente en escena a los armeros y con ellos a los herreros, plateros y carpinteros; es decir artesanos que devinieron en fabricantes de armas durante la coyuntura bélica desatada por las guerras de independencia. Saca a la luz una de las transformaciones generadas por la guerra: no solo “la gente común se convirtió en soldados”,¹⁶ sino también “cada herrero sería un maestro armero y cada fragua un taller de armas”.¹⁷ Concluye, finalmente, que la falta de recursos, de herramientas y materias primas, sería reemplazada por la creatividad y constancia de los artesanos que, gracias a una buena paga y una creciente demanda, consiguieron mejor calificación y remuneración, lo que redundaría, en el caso de los maestros, en mayor prestigio y reconocimiento.

En sintonía con los parámetros de investigación de la historia social, Ema Raspi abordó el análisis comparativo del mundo artesanal en dos ciudades (Salta y Jujuy) muy próximas a Tucumán, deteniéndose en los cambios que las guerras de independencia y civiles produjeron sobre ellos.¹⁸ Consigue constatar la gran demanda de armeros, herreros y fundidores, así como costureras y sastres, cuyos oficios experimentaron un gran aliciente debido a la demanda de armas y uniformes para las milicias. Abonando aún más a la hipótesis que guía nuestro estudio, la autora observa que en ambas ciudades, “si bien los conflictos bélicos desatados (...) actuaron como factor de expulsión de población, en el caso de los artesanos, ocasionalmente cumplieron el papel inverso”.¹⁹ A pesar de no tratarse de un segmento de prestigio ni de poder, los maestros armeros y herreros en Jujuy y los plateros en Salta lograron alcanzar una muy buena posición social al trabajar en la dirección de maestranzas y talleres del ejército; entre tanto, el resto de oficiales y aprendices o los oficios menos reconocidos —como zapateros y albañiles— obtuvieron pobres ganancias durante el contexto de guerras del siglo XIX.²⁰

En esta misma línea de análisis, pero con mayor énfasis en el estudio de los efectos económicos de la guerra sobre los diferentes sectores sociales, pretendemos identificar y, en la medida de lo posible, mensurar las ganancias y beneficios del sector artesanal en la ciudad de Tucumán (territorialmente más pequeña, demográficamente más densa y económicamente similar a las de Salta y Jujuy) durante la coyuntura bélica de la primera mitad del siglo XIX.

16. Moisés Guzmán Pérez “Fabricar y luchar...para emancipar. Tecnología militar insurgente en México”. *Revista Fronteras de la Historia* 15 (2010): 248.

17. Moisés Guzmán Pérez “Armeros, maestranzas y artillería rudimentaria en Nueva España durante la primera insurgencia, 1810-1811”. *Mañongo* 41, XXI. (2013): 8.

18. Ema Teresita Raspi “El mundo artesanal de dos ciudades del norte argentino. Salta y Jujuy, primera mitad del siglo XIX”. *Anuario de Estudios Americanos* LVIII, 1 (2001): 165-171.

19. Raspi 168.

20. Raspi 171.

2. Los artesanos en la estructura social del Tucumán pos independiente

El uso del término artesano para englobar a todas aquellas actividades manuales de las que resultaba un producto final destinado a la venta no se encuentra en las fuentes censales, en las que se volcaron los oficios según el rubro. En un recuento de 1812 se registró alrededor de un 20 % de hombres con ocupación conocida dedicada a dichas actividades (32% zapateros; 22% carpinteros; 18% herreros; 18% sastres; 10% otros). En un padrón de 1818 los oficios pasaron a constituir el 21,5% del total de las ocupaciones registradas y aparecieron nuevos rubros dentro de los “oficios mecánicos” (sombbreroes, lozoros y armeros) y un notable incremento de sastres.²¹

Según Ramón Leoni Pinto, estas transformaciones podrían explicarse, en parte, por la guerra y la política revolucionaria, las que habrían convertido a Tucumán en teatro de la lucha, en centro logístico para las operaciones de vanguardia en el avance al norte y, finalmente, en sede del Ejército Auxiliar. Sería por ello que su suelo se inundó de soldados y sus habitantes se convirtieron en artesanos de nuevas manufacturas, que encontraron mejores perspectivas en la dedicación a labores antaño inexistentes.²²

Dentro de cada gremio de artesanos existían diferenciaciones internas bien marcadas. Tratándose de ocupaciones que implicaban la necesidad de un período de aprendizaje y práctica del oficio, las mismas se encontraban organizadas jerárquicamente. Las fuentes constatan la existencia de artesanos peones, oficiales, maestros y maestros mayores. Los dos primeros constituían el escalón más bajo dentro de la jerarquía de la actividad, generalmente ocupado por esclavos, pardos, mulatos libres o indios; mientras que los maestros eran por lo general españoles y llevaban el apelativo “don”. Estos últimos acreditaban experiencia en el oficio y la posesión de un taller. Eran ellos quienes acordaban los trabajos para el ejército con el gobierno y eran, asimismo, quienes cobraban por ellos.²³ El lugar de Maestro Mayor, en cambio, excedía al requisito de poseer experiencia. A comienzos del siglo XIX, eran nombrados directamente por el Gobernador Intendente quién elegía al individuo

[...] en que concurren las qualidades de honradez, notoria inteligencia y actividad qe. Son necesarias, confiriéndole [...] las bastantes facultades económicas, y coactibas, que, aceptando y jurando, exerxerá respecto a los individuos del mismo gremio con la precisa subordinación al Govno. Intendencia, y en su caso a los jueces ordinarios que son y fueren.²⁴

21. María Paula Parolo “Ni súplicas, ni ruegos”. *Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX* (Prohistoria, Rosario, 2008): 103-104.

22. Leoni Pinto 2,.

23. Abundan los recibos firmados por los maestros sastres por la hechura de pantalones y chaquetas para el ejército (AHT, SA, Vol. 23, año 1813); por los maestros carpinteros por la fabricación de sillas y mesas, y arreglos para la Sala Capitular (AHT, SA, Vols. 17 y 18, años 1806 y 1807); o por la herradura de los caballos del ejército (AHT, SA, Vol. 49, Tomo IV, año 1837).

24. AHT, SA, Vol. 18, año 1807, f. 500. La cita reproduce la escritura original del documento.

En 1823 se reglamentó el procedimiento de apertura de talleres artesanales y el de elección de los maestros mayores. El artículo 8 del Reglamento de ese año estableció:

Todo artesano Maestro de Tienda ocurrirá por esta licencia en enero de cada año, pagando seis pesos por ella. El Cabildo reunirá por medio de los Alcaldes de Barrio a todos los gremios, cada día el que elija, para que ante su responsabilidad nombren un Maestro Mayor que cele la conducta de los demás, y de todo el que sin la tal licencia pusiese o abriese trabajo de cuyo nombramiento dará cuenta a este Gobierno, siendo la obligación del Maestro Mayor formar y presentar a la Municipalidad una lista de artesanos de su gremio, para que obtengan la patente impresa de su oficio.²⁵

Al parecer, la norma se trató de imponer, pero tanto los artesanos como los compradores evitaron su cumplimiento, razón por la cual en octubre de 1824 un bando del Cabildo reiteró que ningún artesano podía abrir tienda pública sin ser examinado.²⁶

Un ejemplo de aplicación de esta norma fue el caso de José Ignacio Ganzedo, quién al ser intimado por el Cabildo a cerrar su tienda de herrería, se dirigió al Gobernador Intendente diciendo que “[...] habiendo notado en este pueblo la suma escases de herreros establecí en mi casa: una fragua y herrería, conchavando maestros, oficiales y peones, y con ellos é servido al público posibilitando todas las ferreterías pa. Construcción de casas, y otros destinos”, y suplica se le conceda una “licencia para que continúe con ella hasta tanto devengue las cantidades que he adelantado a los maestros oficiales y peones”.²⁷ A pesar de estas normativas, hasta 1857 los oficios artesanales estuvieron exentos del derecho de patentes, por lo que resulta imposible realizar el seguimiento de los mismos antes de esa fecha.²⁸

Sin embargo, no pudieron eludir otros requerimientos del gobierno. En 1806 contribuyeron en los donativos para el ramo de hospital. La recaudación se realizó por gremio y consistió tanto en dinero (entre uno y cuatro pesos por persona) como en materiales y servicios (tirantes, hechura de puertas, cerraduras). En 1807 de los once artesanos detectados —cinco de los cuales eran maestros—, ocho contribuyeron con seis reales, uno con diez, otro con quince y el zapatero Don Mariano Díaz con veinte; por lo que los artesanos se encontrarían entre los individuos que menos aportaron. Efectivamente, en la separación por “clases pudientes” que se realizó en ese mismo año para una nueva recaudación, de los veintiún artesanos identificados, tres figuraban en la 6ª clase (que pagaron 15 pesos cada uno), cuatro

25. AHT, Oficios Varios (OV), Vol. 25, año 1823, f. 399.

26. Leoni Pinto 9.

27. AHT, SA, Vol. 18, año 1806, f. 504.

28. María Paula Parolo “La fiscalidad extraordinaria de guerra. Gastos e ingresos de la caja de Tucumán (Río de la Plata – Argentina) durante la primera mitad del siglo XIX”, en Alicia Gil Lázaro y Claudia E. Herrera (coords.) *El pensamiento liberal atlántico 1770-1880. Fiscalidad en perspectiva comparada. Papeles de discusión IELAT* 10 (2013): 26-47.

en la 5ª (10 pesos cada uno), y los catorce restantes en la 8ª (con 5 pesos cada uno). A la requisitoria voluntaria de 1808 respondieron solo los sastres y los zapateros, los que aportaron en calidad de gremio 35 pesos, los primeros, y 16 pesos los últimos. En los empréstitos posteriores (1819, 1831 y 1840) fueron registradas las contribuciones de un herrero, un sastre y un carpintero.²⁹

De lo examinado en estudios precedentes, concluimos que los artesanos constituían un sector ocupacional que presentaba un alto grado de heterogeneidad. Situaciones tan dispares, como las de carpinteros esclavos, contrastan con las de otros con el mismo oficio, pero de origen español, que disponían de indios agregados e, inclusive, esclavos. Es decir, el oficio en sí no denotaba una ubicación social unívoca. Sin embargo, a pesar de que algunos artesanos lograron una posición social y económica nada despreciable, que se manifiesta, por ejemplo, en el trato de “Don”, en la posesión de propiedades y en la condición de vecino; la casi inexistencia de testamentos, las escasas operaciones comerciales realizadas y las bajas contribuciones en los empréstitos hacen pensar que no fue la solvencia económica ni el prestigio social las características distintivas de este sector, al menos durante las primeras cinco décadas del siglo XIX.³⁰

3. La demanda de bienes y servicios artesanales para la guerra

En un estudio preliminar sobre los proveedores del ejército entre 1816 y 1825, advertimos que en esa década las erogaciones se orientaron en primer lugar hacia la adquisición de bienes de consumo. Alimentos, uniformes, leña, carbón, hierro, papel, velas, etc. ocupaban los primeros lugares en los gastos de manutención de las tropas (67%). En este conjunto de bienes la compra de alimentos absorbía alrededor del 34%, lo que implicaba un importante drenaje de dinero hacia la producción agropecuaria. En segundo lugar, se encontraban los gastos en bienes no alimenticios de producción local (leña, velas, carbón, suelas) y otros efectos provenientes del comercio de larga distancia (telas, hierro, papel), que representaron un porcentaje similar (32%); esto significó la inyección de importantes capitales en la actividad mercantil. La circulación y el transporte de efectos y personas (fletes y conducción) había recibido un cuantioso flujo de dinero en los primeros años que fue disminuyendo en el transcurso de la década. Un lugar muy significativo lo ocuparon las retribuciones por servicios (jornales, auxilios, gratificaciones). Asimismo, se destacaba un importante porcentaje de gastos por pago de mano de obra.

Estos sectores se convirtieron, entonces, en los proveedores de una creciente demanda interna que requería un Ejército transformado en un gran consumidor de bienes y servicios. En este sentido, cabe inferir que estos capitales se distribuyeron entre hacendados, comerciantes, fleteros y, en menor medida, artesanos y jornaleros.³¹

29. Parolo, *Ni súplicas* 106.

30. Parolo, *Ni súplicas* 107.

31. Parolo, “Las demandas” 44.

Al proyectar el análisis en el tiempo (hasta 1840) observamos que el peso de los gastos militares en el esquema del gasto público, así como la participación relativa del trabajo artesanal en las erogaciones del fisco, fue variando en las diferentes coyunturas por las que atravesó la guerra y los ingresos del erario tucumano. Atendiendo específicamente a los gastos en confección o compostura de manufacturas entre 1816 y 1840, observamos que la demanda de bienes y servicios provenientes de oficios artesanales no tuvo una participación porcentual muy significativa en el total de gastos de guerra, aunque sí se mantuvo durante todo el período y presentó algunas variaciones. Una mirada diacrónica (cuadro 1) permite observar dicha evolución.

Cuadro 1. Peso relativo de los gastos en bienes y servicios artesanales. Gastos de guerra, Tucumán, 1816-1840

Años	Gastos de guerra [en pesos]	Pagos a artesanos [en pesos]	% de los pagos a artesanos
1816	36,080	1,723	4.8
1817	22,178	20	0.1
1818	11,502	283	2.5
1819	11,822	1,225	10.4
1820	10,216	1,085	10.6
1821	9,755	352	3.6
1822	6,751	67	1.0
1823	26,743	152	0.6
1824	17,785	257	1.4
1825	12,326	182	1.5
1826	22,155	49	0.2
1827	5,696	317	5.6
1828	4,552	195	4.3
1829	8,327	1,170	14.1
1830	6,255	478	7.6
1831	10,832	916	8.5
1832	2,891	252	8.7
1833	8,752	187	2.1
1834	7,955	1,153	14.5
1835	S/D	S/D	S/D
1836	S/D	S/D	S/D
1837	4,856	98	2.0

1838	2,578	56	2.2
1839	2,176	54	2.5
1840	13,949	781	5.6
TOTAL	266,132	11,052	42
Fuente. Elaboración propia según gastos de guerra. AHT. Sección Hacienda. Mayores y manuales de Contaduría. Años 1816-1840.			

Entre 1816 y 1820 las demandas de la guerra se encontraban ligadas a los vaivenes de los triunfos y derrotas del ejército patriota en la frontera norte; esta zona se hallaba subsumida en una verdadera guerra de desgaste y saqueo de recursos entre ambos bandos que demandaban aprovisionamiento desde la retaguardia apostada en Tucumán. En ese contexto, los gastos generales de guerra fueron altos, pero la participación relativa de los pagos realizados a artesanos, apenas superaron el 10% en solo dos de los cinco años del período (1819 y 1820). Esta situación probablemente se debió a la demanda prioritaria de carne y otros bienes agropecuarios para sostén de las tropas y a la existencia de una fábrica de fusiles solventada por fondos de la Caja de Buenos Aires, que habría eclipsado (al menos en los registros de la provincia) las retribuciones por tareas de herreros, armeros, sastres y talabarteros, quienes registraron apenas algunos trabajos aislados (vestuarios, monturas, composición de herrajes).

Después de 1819, tras la retirada de la provincia del desmembrado ejército auxiliar del Norte, se produjo una suerte de absorción de las fuerzas residuales de las guerras de independencia que pasaron a formar parte del ejército provincial. La fragmentación de la experiencia militar abrió, a partir de 1820, un período de luchas intestinas y guerras entre facciones, que siguieron demandando una fuerte estructura militar evidenciada en porcentajes de gastos de guerra que superaron el 60% del total del gasto público hasta 1831. Este incremento no supuso una mayor demanda de trabajos artesanales, excepto en 1829, año en el que el 14.1% de los gastos de guerra se orientaron al pago de servicios de compostura y construcción de lanzas, fusiles y tercerolas (principalmente), en los que participaron un significativo número de maestros herreros, armeros, plateros y carpinteros (contratados a destajo), además de oficiales y operarios de la maestranza del ejército (con un sueldo). Efectivamente, el paso del caudillo federal Facundo Quiroga por la provincia, dinamizó la demanda de bienes para abastecer a sus tropas (incluso se implementó un empréstito forzoso a contribuyentes tucumanos para solventarlas). Tras la victoria de los federales sobre los unitarios en 1831, fue elegido gobernador de Tucumán Alejandro Heredia y con él se abrió una etapa de relativa estabilidad política que derivó en una incipiente recuperación económica. La estabilidad y pacificación interna no significó una reducción abrupta en gastos de guerra, se mantuvieron las erogaciones en armamentos, vestuario para las tropas, reparaciones de cuarteles y fabricación y/o mantenimiento de instrumentos de la Banda de

Músicos. De este modo, los pagos por servicios y bienes artesanales se mantuvieron entre un 7% y un 14% durante los cinco primeros años de la década de 1830 (excepto en 1833 que se registró un escaso 2.1% de pagos a artesanos).³²

Tras el asesinato de Heredia en 1838 se inició un nuevo período de inestabilidad y enfrentamientos armados dentro y fuera de la provincia. No contamos con las planillas de gastos de los años 1835 y 1836, razón por la cual no podemos saber si el descenso de gastos de guerra que observamos entre 1837 y 1839 se inició de manera abrupta o paulatina desde el último registro que disponemos (1834). Lo cierto es que los valores absolutos y relativos de los gastos orientados a los sectores artesanales cayeron a un 2%. En 1840, empero, probablemente como consecuencia del recrudecimiento de estos enfrentamientos inter e intra provinciales, el gasto de guerra ascendió abruptamente (de \$2,176 en 1839, a \$13,949 en 1840) y aumentaron también las erogaciones destinadas a rubros artesanales que alcanzaron el 5.6% del total de gastos de guerra.³³

4. Composición por rubro y distribución de los ingresos

Si bien en las cuentas de la Hacienda provincial los gastos en insumos y trabajos artesanales resultan poco significativos, si nos detenemos en el marcado incremento del volumen de la demanda de estos bienes y servicios, así como en el aumento de ingresos que representó para este segmento, el balance sobre el impacto de la guerra en las actividades artesanales cobra otro sentido.

Las fuentes son generosas con la información que brindan sobre cada gasto asentado. Además de la fecha especifican a quién se entregó el dinero y la descripción del concepto o motivo del gasto y el monto (en pesos plata de 8 reales). De allí que, hayamos podido discernir diferentes rubros u oficios hacia los que se orientaron los pagos (cuadro 2).

Cuadro 2. Gastos según rubros de trabajo. Tucumán, 1816-1840

Rubros	Gastos [en pesos]	%
Maestranza	5,217	47.2
Carpintero	1,242	11.2
Armero	635	5.7
Herrero	2,626	23.8
Sastre	425	3.8
Platero	209	1.9
Lomillero	197	1.8

32. Parolo, "Las demandas" 43-44.

33. Parolo, "Las demandas" 29-30.

Talabartero	193	1.7
Albañil	146	1.3
Zapatero	84	0.8
Barbero	69	0.6
Hojalatero	9	0.1
Total	11,052	100
Fuente. Elaboración propia según gastos de guerra. AHT. Sección Hacienda. Mayores y manuales de Contaduría. Años 1816-1840.		

Las cifras vertidas en el cuadro precedente muestran la preeminencia de gastos en Maestranza (47.2%), es decir, en los talleres del ejército destinados a la fabricación y reparación de todo tipo de bienes de uso de las tropas (armas, monturas, cajas de municiones, muebles, cartucheras, instrumentos de música, carretas, galpones, etc.).

En ellos trabajaban operarios y oficiales dirigidos por maestros artesanos. Además, había un administrador y un director. La mayoría trabajaba a sueldo o jornal, según la tarea asignada (cuadro 3). En promedio el administrador y el director cobraban alrededor de \$50 por mes; los maestros \$30 (aunque variaba según la responsabilidad y cantidad de días trabajados), los oficiales \$20 y los operarios entre \$5 y \$7.

Cuadro 3. Gastos en salarios de maestranza. Tucumán, 1816-1840

Cargos	Monto	%
Administrador	390	7.5
Director	453	8.7
Maestros	515	9.9
Oficiales	38	0.7
Operarios	3,810	73.2
Total	5,206	100
Fuente. Elaboración propia según gastos de guerra. AHT. Sección Hacienda. Mayores y manuales de Contaduría. Años 1816-1840.		

Los registros de gastos en maestranza no permiten identificar los oficios de los que allí trabajaban, pero brindan pistas sobre los ingresos según la calificación de los trabajadores. Se advierte una mayor erogación de dinero hacia peones u operarios poco calificados (73%) que eran numéricamente superiores al resto; un mínimo porcentaje (1%) destinado a los pocos oficiales registrados y una distribución más pareja entre directivos (administrador y/o director) y los maestros (7.5%, 9% y 10%, respectivamente).

Retomando la información del cuadro 2, se puede observar que el segundo lugar lo ocupaban los gastos por trabajos de herrería. Casi el 24% de los pagos fueron orientados hacia este rubro. La hechura de astas, regatones y moharras de las lanzas;³⁴ de piezas de fusiles, pistolas, espadas y tercerolas;³⁵ así como de espuelas, herraduras, llaves y demás productos de hierro demandaron a personas con este oficio. Junto a ellos, se encontraban los armeros (la mayoría de ellos maestros herreros, especializados en la fabricación y composición de armamento) que registran un ingreso del 5.7%. En el mismo rubro de tareas, los plateros, cobraron por reparaciones de instrumentos musicales y algunas espadas o piezas de armas.

Los carpinteros percibieron el 11.2%, y fabricaron cajas de fusiles, cartucheras y estribos de madera, cajones para transportar municiones, marcos de puertas y ventanas para los cuarteles, mesas y sillas para el rancho, cabos de madera para encastrar las lanzas, entre otros.

En menor medida, talabarteros, zapateros y rodilleros elaboraron diferentes objetos como monturas, lomillos,³⁶ cinchas,³⁷ riendas, cintos, cartucheras, gorras y botas. No superaron en ninguno de los tres casos el 2%, pero participaron activamente en la producción de estos bienes que, a pesar de haber sido los de mayor volumen de demanda, no significaron grandes desembolsos para el Estado.

Casi un 4% del dinero llegó a manos de los sastres. La confección de uniformes implicaba no solo chaquetas y pantalones, sino también camisas, ponchos y gorras. Además, cosieron telas para tiendas de campaña, bolsas para transportar diversos útiles de guerra, así como mortajas para los soldados y oficiales caídos.

Completan el cuadro de oficios los albañiles, barberos y hojalateros, cuya participación fue ínfima, pero se mantuvo durante todo el período estudiado.

Respecto a la distribución individual de esos ingresos, advertimos que los 243 registros de artesanos de diferentes rubros que pudimos identificar entre 1816 y 1840, recibieron entre un mínimo de \$1 y un máximo de \$573 por concepto de pagos del Estado por obras de compostura o construcción de diferentes objetos. Tanto en un extremo como en el otro, se trataba de herreros y carpinteros.

Es decir, existió una gran heterogeneidad de condiciones y diversidad de beneficios en el sector artesanal. La estimación de la distribución de los ingresos según el índice de Gini (0.7679) indica que la misma fue bastante inequitativa; incluso un poco más elevada que la de dicho coeficiente (0.7150) en relación con la dis-

34. Regatón: Pieza, normalmente de hierro, que se pone en el extremo inferior de lanzas, garrochas, bastones, paraguas, etc., para darles mayor firmeza. Moharra: punta de la lanza, que comprende la cuchilla y el cubo con que se asegura al asta.

35. Arma de fuego, un tercio más corta que la carabina, usada por la caballería.

36. Lomillos: pieza de la montura consistente en dos almohadillas rellenas de paja o de totora, afianzadas a una lonja de suela, que se aplica sobre la carona (tela gruesa que, entre la silla y el sudadero, sirve para que no se lastimen las caballerías).

37. Utensilio formado por una o varias fajas o tiras de cáñamo, lana, cuero u otro material que sirve para asegurar la silla sobre la cabalgadura, cerrándola por debajo de la barriga con una o más hebillas.

tribución de la riqueza total entre comerciantes y propietarios de la ciudad de Tucumán promediando el siglo XIX.³⁸ El 20% más rico de los artesanos concentraba alrededor del 8% de los ingresos; mientras que el 20% más pobre no alcanzaba al 1% del capital drenado desde el Estado hacia el sector.

5. Análisis de casos

Reduciendo aún más la escala de análisis, es posible identificar algunos de los actores que se vieron más beneficiados por la coyuntura bélica y el incremento de la demanda de bienes y servicios manufacturados (Cuadro 4).

De los 21 artesanos que percibieron mayores ingresos a cuenta de sus trabajos para el ejército, observamos que la mayoría eran herreros/armeros (10) y carpinteros (5); completan la lista un platero, un sastre, un zapatero, un talabartero, un lomillero y un albañil. Excepto estos dos últimos (sobre los que no encontramos especificaciones) el resto eran maestros de sus oficios. La mayor permanencia como proveedores de servicios al Estado provincial (entre 6 y 8 años), así como el mayor monto de ingresos se registró entre herreros y carpinteros. Tomando estas dos últimas variables, estimamos el ingreso de cada uno de ellos por año y por mes, lo que arrojó un rango entre \$1 y \$9 por mes y un promedio general de \$3.6.

Estos resultados preliminares puestos en relación con otras ocupaciones del período (cuadro 5) colocaría a los ingresos promedios de los artesanos en la base de la escala salarial del momento; monto que no les habría alcanzado para cubrir siquiera una canasta alimentaria per cápita.³⁹ Sin embargo, debemos tener en cuenta que estos cobros por encargos del gobierno habrían constituido un capital extra al que ingresaba en los bolsillos de los maestros que trabajaban en sus talleres para satisfacer también las demandas domésticas. Si bien no estamos en condiciones de calcular este ingreso (las fuentes no ofrecen datos suficientes para hacerlo), es posible ensayar algunas conjeturas a partir de los salarios que se registraron en los pagos a los operarios de la maestranza de la fábrica de fusiles.

Para este ejercicio escogimos a los maestros herreros/armeros que trabajaron a sueldo en dichos talleres y que pudimos identificar también en los listados de pagos por trabajos fuera de la maestranza. El primero de ellos, Leonardo Molina, figura en los registros de gastos de 1830 con un salario de \$1.6 por día (\$32 al mes) como maestro de herrería en la fábrica de fusiles; si sumamos a ese ingreso los \$4.2 promedio que obtuvo por mes en concepto de trabajos que podríamos llamar

38. María Paula Parolo y Cecilia Fandos “Tierra, ganado y giro comercial. La distribución de la riqueza en la “próspera” Tucumán de la década de 1860”, en Jorge Gelman y Daniel Santilli (compiladores) *El mapa de la desigualdad en Argentina, siglo XIX*, Prohistoria, Rosario, 2011, pp. 261-301.

39. Las estimaciones de canastas alimenticias y totales de subsistencia per cápita para el período arrojan un costo aproximado de \$4,1 y \$5,7 respectivamente (María Paula Parolo “Ganarse la vida en tiempos de guerra. La evolución de los salarios en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX”, *Quinto Sol* 23, 2 (2019): 19.

Cuadro 4. Ingresos per cápita según pagos realizados a artesanos.
Gastos de guerra. Tucumán, 1816-1840

Maestros artesanos	Oficios	Permanencia [años]	Ingreso en pesos [período]	Ingreso promedio en pesos [por año]	Ingreso promedio en pesos [por mes]
Ibáñez José	Platero	1	107.2	107.2	9.1
Rojas Fernando	Talabartero	1	88.1	88.1	7.3
Lesama Manuel	Herrero/ Armero	7	573.7	82.0	7.0
Echenique Juan	Zapatero	1	82.0	82.0	7.0
Alcover Jacinto	Herrero/ Armero	7	483.0	69.0	6.0
Molina Leonardo	Herrero/ Armero	8	399.3	49.9	4.2
Rodríguez Nicolás	Carpintero	7	345.4	49.3	4.1
Sal Manuel	Herrero/ Armero	5	228.7	45.7	4.0
García Julián	Herrero	4	189.3	47.3	4.1
Rojas Jose Manuel	Lomillero	1	50.0	50.0	4.2
Alurralde Gavino	Herrero	1	45.2	45.2	4.0
Renteria Bernabé	Albañil	1	46.0	46.0	4.0
Oliva Alejandro	Herrero	4	176.5	44.1	3.7
García Bentura	Carpintero	3	107.4	35.8	3.0
Romano Francisco	Herrero	6	221.7	37.0	3.1
Córdova Celestino	Herrero	2	64.0	32.0	2.7
Medina José	Sastre	2	54.0	27.0	2.3
Romano Atanacio	Herrero/ Armero	7	176.5	25.2	2.1
Moruaga Baltazar	Carpintero	6	64.0	10.7	1.1
Brito Juan José	Carpintero	7	86.5	12.4	1.0
Moruaga Santiago	Carpintero	8	81.0	10.1	1.0
Total (Promedio)		4.5	158.3	42.3	3.6

Fuente. Elaboración propia según gastos de guerra. AHT. Sección Hacienda. Mayores y manuales de Contaduría. Años 1816-1840.

Cuadro 5: Escala de salarios nominales [promedios mensuales]. Tucumán, 1815-1832

Rangos	1815/16	1819	1823	1826/27	1831/32	Promedio
Gdor. / Jefes Milit./ Min.	165.6	151	141.5	144.3	147	150
Funcionarios de 1º/ Ofic.	42.7	30.5	37.1	45.1	29	37
Ayudantes / Guardas/ Aux.	13	14	8	15.5	11.6	12.4
Porteros / Ordenanzas / Suboficiales / Soldados	12.2	9	6.7	6	5.3	8
Peones	4.5	4	5	4.5	4.5	4.5

Fuente: Extraído de María Paula Parolo "El empleo público en Tucumán [Argentina]. Ramos, cargos y salarios durante la construcción del Estado provincial (1815-1854)". *Tiempo & economía*, 7[1] 2019.

“particulares” para el Estado, sus entradas mensuales habrían alcanzado los \$36.2, situación que lo posiciona a la par de los oficiales del ejército y de los funcionarios de primera categoría, cuya retribución promedio rondaba los \$37 y alcanzaba a cubrir cinco canastas completas per cápita o dos canastas de subsistencia familiar (estimadas en \$18.2 para un grupo doméstico compuesto por padre, madre y dos hijos menores). Otro ejemplo es Atanacio Romano, también operario de la maestranza del Ejército que figura trabajando en 1822, 1825 y 1831 por un salario de 4 reales al día (alrededor de \$10 al mes) y percibió por sus trabajos de herrería (por fuera de la maestranza) un promedio de \$2.1 mensual. Sus ingresos habrían alcanzado, entonces los \$12.1, monto que lo coloca en el mismo rango salarial que guardias y ayudantes del gobierno. Estos ingresos le permitirían cubrir dos canastas completas per cápita o una canasta alimentaria familiar (estimada en \$13,4).⁴⁰ Por último, el maestro en herrería y armería, Don Manuel Sal, trabajó en la maestranza entre 1829 y 1833 con un sueldo mensual promedio de \$14, a lo que habría sumado alrededor de \$4 más por mes por trabajos en su taller. Estos \$18 de ingresos lo colocan en una situación intermedia entre el primer y el segundo caso analizados previamente, permitiéndole el acceso a tres canastas completas per cápita y a una canasta general de subsistencia familiar.

Los tres ejemplos examinados permitirían afirmar que entre los maestros artesanos se registraron diferentes niveles de ingreso —y por ende de estándares de vida—, pero en general habrían alcanzado a cubrir con soltura sus necesidades de subsistencia y manutención familiar.

40. Sobre costo de vida y canastas de subsistencia en Tucumán durante el período analizado ver María Paula Parolo “Canastas de consumo y costos de subsistencia en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX”, *Población & Sociedad* 22, 2 (2015): 27-59 y “Estimación de niveles de vida a través de canastas de consumo. Tucumán a comienzos del siglo XIX”, en Daniel Santilli (comp.) *Niveles de vida en un país en ciernes: la Argentina en el largo plazo (1700-1914)* (Prometeo, Buenos Aires, 2020): 69-98.

Sobre oficiales y operarios no calificados (peones) disponemos de menos información. Solo a partir de los salarios consignados en las planillas de gastos en la maestranza, pudimos detectar (sin detalle de quienes se trataba ya que no figuran sus nombres) que un oficial de la fábrica de fusiles cobró \$20 por un mes de trabajo, mientras que los operarios rasos entre \$5 y \$10. Estos escasos datos solo nos posibilitan arriesgar la hipótesis de que los oficiales se encontraban más cerca del poder adquisitivo de algunos de los maestros que del de los peones. Estos últimos se encontrarían entre el último y penúltimo rango de la escala salarial equiparable a porteros, ordenanzas, suboficiales y soldados (que percibían un salario promedio de \$8) o al de los peones jornaleros urbanos que ganaban alrededor de \$4,5 por 20 días de trabajo. Es decir, los peones artesanos solo podían cubrir su alimentación (\$4.1 por mes) y, en algunos casos, su manutención individual (\$5.7 mensual).

Consideraciones finales

Las miradas cruzadas que surgen de análisis que superan el ámbito local o regional, permitieron a la historiografía identificar al peso de la guerra sobre los fiscos como una de las principales causales de la crisis de los imperios coloniales en América y desentrañar las diferentes vías por las que el binomio guerra-fiscalidad quebró la tradicional jerarquía territorial que existía entre los diversos espacios (metrópolis/colonias, regiones cabeceras/regiones subalternas). La guerra requirió la aplicación de una fiscalidad extraordinaria que ayudase a cubrir los empréstitos que amenazaban con llevar a la bancarrota a los erarios públicos. El caso mexicano —analizado por Luis Jáuregui y Carlos Marichal— ejemplifica dicho quiebre, en tanto el aporte que la Caja de México debió ceder a las ambiciones imperiales de la monarquía borbónica y condujo a la bancarrota de la hacienda novohispana por la exigencia guerrera.⁴¹

Si bien esta relación guerra-fiscalidad-crisis parece haber sido común en los diferentes espacios coloniales, dichos autores consideran indispensable reducir la escala de observación y atender otros niveles fiscales, como el regional, provincial o municipal. Con esa intención encaramos la redacción de este artículo, en el que enfocamos el análisis de los efectos de los gastos de guerra en el fisco y su impacto sobre un sector social poco estudiado, los artesanos, en una pequeña provincia del ex Virreinato del Río de la Plata durante sus primeras décadas de vida independiente.

Si bien la historiografía tucumana ha avanzado significativamente en el estudio del proceso revolucionario, específicamente no se ha abordado la guerra como fenómeno económico de alto impacto en la desarticulación y reordenamiento de los vínculos sociales. Una ciudad que en 1812 registraba alrededor de 4,000

41. Luis Jáuregui y Carlos Marichal “La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia, 1760-1810”, en Jorge Gelman y otros *Iberoamérica y España antes de las independencias, 1700-1820: crecimiento, reformas y crisis* (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, El Colegio de México, México, 2015): 111-162.

habitantes recibió un ejército conformado por unos 3,000 hombres, de los cuales al menos 2,000 permanecieron acantonados en la ciudad cumpliendo funciones de retaguardia a partir de 1816. Las necesidades de manutención de estas tropas no solo afectaron seriamente a las arcas provinciales, sino también convirtieron al Ejército en una suerte de entidad económica-financiera que demandaba bienes y servicios específicos; se introdujo en el mercado local un nuevo sector consumidor institucional (el propio ejército) y otro individual (oficiales y soldados). Los gastos de guerra generaron, entonces, por un lado, déficit recurrentes y, por otro, un drenaje de dinero hacia diferentes rubros de actividades que habrían ejercido un papel dinamizador en la economía local, especialmente a partir de la década de 1830, cuando la provincia alcanzó una relativa pacificación interna, estabilidad política y recuperación económica.

Esta reactivación sin duda dinamizó las actividades productivas, mercantiles y manufactureras; sin embargo, los datos duros aquí analizados no respaldan cabalmente la idea de la prosperidad y los efectos fructíferos sobre las condiciones de vida o el prestigio de los artesanos en su conjunto (tal como se observa en Santiago de Chile o en ciudad de México). Además de los datos cuantitativos y las estimaciones ensayadas, otras fuentes (de carácter cualitativo) dan cuenta de que el impacto de la guerra sobre el artesanado en Tucumán se asemeja a los observados en otros espacios de la misma región (Salta y Jujuy).⁴²

Es decir, en estas páginas pudimos constatar el incremento del volumen y la frecuencia de la demanda del trabajo artesanal para abastecer las crecientes necesidades del Ejército y, posteriormente, del mercado interno en expansión. Pero a pesar del importante desarrollo que comenzaron a tener estos oficios en directa relación con la coyuntura bélica, los beneficios habrían recaído solo sobre una minoría. Muchos maestros artesanos (especialmente herreros devenidos en armeros) obtuvieron importantes ingresos que habrían elevado su welfare ratio a niveles de los sectores medios altos de la sociedad tucumana (comerciantes, fleteros, hacendados). Sin embargo, esos beneficios no se distribuyeron equitativamente. Podemos afirmar, entonces, que la mayoría de los artesanos siguieron siendo ocupaciones que no aseguraban estabilidad ni solvencia económica. Los individuos dedicados al trabajo “mecánico y artesanal” no se encontraban vinculados a la riqueza ni al prestigio social. Si bien existieron diferencias internas entre aprendices y maestros, ni unos ni otros integraron la clase política que dominaba económicamente.⁴³

42. La casi inexistencia de testamentarias de este sector de trabajadores hace suponer que no contaron, en general, con una considerable capacidad de acumulación; por otra parte, entre las escasas transacciones comerciales registradas en las que participaron artesanos, predominaban las compras de sitios pequeños (de un cuarto o de medio solar), así como los pedidos de cobro de pesos y, en menor medida, la compra de esclavos. Además, constan pedidos de ayuda de artesanos como el de León García que solicitó adelanto de herencia por no poder sostenerse; o el caso del maestro carpintero Ramón Zavaleta, quien pidió al Cabildo en 1820 un solar de los pertenecientes a la ciudad debido a que se hallaba “sin sitio capas en qe. mantener(se) ni trabajar en el oficio de carpintero” (Parolo, *Ni súplicas* 107-108).

43. Parolo, *Ni súplicas* 270-271.

Fuentes

Manuscritas

Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán:

Mayores y manuales de Contaduría. Sección Hacienda. Años 1816-1840.

Sección Administrativa. Años 1816-1840.

Sección Judicial civil. Años 1816-1840.

Bibliografía

- Alvero, Luis “La fiscalidad en las provincias del NOA a mediados del siglo XIX”. *Actas 5tas. Jornadas de Historia Económica. Montevideo* (2011): 1-24.
- Alves Carrara, Angelo y Ernest Sánchez-Santiró (coordinadores). *Guerra y fiscalidad en la Iberoamérica colonial (siglos XVII-XIX)*. México: Instituto Mora, 2012.
- Bonilla, Heraclio. “Las consecuencias económicas de la Independencia en Hispanoamérica”. *Revista Economía* XI. 22 (1988): 133-143.
- Contreras Carranza, Carlos. “El legado económico de la independencia en el Perú”. *Documento de Economía* 301 (2010): 4-41.
- Contreras Cruces, Hugo. “Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la guerra de independencia de Chile, 1795-1820”. *Revista Historia* 44 (2011): 51-89.
- Di Meglio, Gabriel y otros. “Artesanos hispanoamericanos del siglo XIX: Identidades, organizaciones y acción política”. *Almanack* 23 (2019): 275-315.
- Garavaglia, Juan Carlos y otros (editores). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria, 2012.
- Gelman, Jorge. «La historia económica Argentina, 1984-2004. Un balance con luces y sombras». *América Latina en la Historia Económica* 28 (2007): 5-24.
- Guzmán Pérez, Moisés. “Armeros, maestranzas y artillería rudimentaria en Nueva España durante la primera insurgencia, 1810-1811”. *Mañongo* 41, XXI (2013): 145-175.
- Guzmán Pérez, Moisés. “Fabricar y luchar... para emancipar. Tecnología militar insurgente en México”. *Revista Fronteras de la Historia* 15 (2010): 245-281.
- Halperín Donghi, Tulio. “Gastos militares y economía regional: el Ejército del Norte (1810-1817)”, *Desarrollo Económico* 11. 41 (1971): 87-99.
- Jáuregui, Luis y Carlos Marichal “La economía mexicana desde la época borbónica hasta las guerras de Independencia, 1760-1810”. *Iberoamérica y España antes de las independencias, 1700-1820: crecimiento, reformas y crisis*”. Jorge Gelman y otros. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2010: 111-162.
- Kalmanovitz, Samuel. “Las consecuencias económicas de la Independencia en Colombia”. *Revista de Economía Institucional* 10.19 (2008): 207-233.

- Leoni Pinto, Ramón. *Tucumán y la región noroeste. Período 1810-1825*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 2007.
- López, Cristina. “Revolución, guerra y negocios en el Tucumán poscolonial (1810-1840)”. *Historia económica del cono sur de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). La era de las revoluciones y la independencia*. Hernán Asdrúbal Silva (Dir. Gral.). Instituto Panamericano de Geografía e Historia 2.792 (2010): 545-572.
- Marichal, Carlos. “Bankruptcy of Empire: Mexican Silver and the Wars between Spain, Britain and France, 1760-1810”. *América Latina en la Historia Económica* 17.34 (2010): 297-299.
- Míguez, Eduardo. “Guerra y orden social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880”. *Anuario IHES* 18 (2003): 17-38.
- Newland, Carlos. “Las consecuencias económicas de la independencia Iberoamericana”. *Revista de Historia Económica* IX.3 (1991): 581-584.
- Parolo, María Paula “Ganarse la vida en tiempos de guerra. La evolución de los salarios en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX”. *Quinto Sol* 23. 2 (2019): 1-23.
- _____ y Cecilia Fandos. “Tierra, ganado y giro comercial. La distribución de la riqueza en la “próspera” Tucumán de la década de 1860”. *El mapa de la desigualdad en Argentina, siglo XIX*. Jorge Gelman y Daniel Santilli (compiladores). Rosario: Prohistoria, 2011: 261-301.
- _____ “Canastas de consumo y costos de subsistencia en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX”. *Población & Sociedad* 22. 2 (2015): 27-59.
- _____ “El impacto social de la guerra en el Tucumán pos-independiente”. *Americanía*. Número Especial (2015): 198-239.
- _____ “Estimación de niveles de vida a través de canastas de consumo. Tucumán a comienzos del siglo XIX”. *Niveles de vida en un país en ciernes: la Argentina en el largo plazo (1700-1914)*. Daniel Santilli (comp.). Buenos Aires: Prometeo, 2020: 69-98.
- _____ “La fiscalidad extraordinaria de guerra. Gastos e ingresos de la caja de Tucumán (Río de la Plata – Argentina) durante la primera mitad del siglo XIX”. *El pensamiento liberal atlántico 1770-1880. Fiscalidad en perspectiva comparada. Papeles de discusión IELAT* 10. Alicia Gil Lázaro y Claudia E. Herrera (coords.). Madrid, 2013: 26-47.
- _____ “Las demandas de la guerra. Evolución y estructura de los gastos militares en Tucumán, 1816-1825”. *Prohistoria* XVIII.23 (2015): 21-46.
- _____ “Los beneficios económicos de la guerra. El perfil social de los proveedores del ejército en Tucumán, 1816-1825”. *Actas V Jornadas Nacionales de Historia Social*. Córdoba, 2015.
- _____ “Ni súplicas, ni ruegos”. *Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria, 2008.

- _____. “El empleo público en Tucumán (Argentina). Ramos, cargos y salarios durante la construcción del Estado provincial (1815-1854)”. *Tiempo & economía*, 7.1 (2019): 169-209.
- Polo Buitrago, Sandra Milena. “Los artesanos bogotanos y el antilibrecambismo 1832-1836” *Historia y Sociedad* 26 (2014): 53-80.
- Prados de la Escosura, Leandro. “La independencia hispanoamericana y sus consecuencias económicas en España: una estimación provisional”. *Moneda y crédito* 163 (1982): 43-60.
- Raspi, Ema Teresita. “El mundo artesanal de dos ciudades del norte argentino. Salta y Jujuy, primera mitad del siglo XIX”. *Anuario de Estudios Americanos* LVIII.1 (2001): 165-171.
- Sánchez-Santiró, Ernest. “Guerra y fiscalidad en la crisis del orden colonial iberoamericano, 1808-1824”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas/Anuario de Historia de América Latina* 48 (2011): 9-12.
- Solano D., Sergio Paolo. “Artesanos de color y milicias en el Caribe continental hispánico. Reflexiones acerca de la cultura política de los «libres de color» a finales del dominio colonial”. *Artesanos de dos mundos: diálogos y problemas de investigación*, Alcides Beretta Curi (coord.). Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad de la República, 2017: 7-53.